



**BAU SALUD S.R.L.**

Esc. 26/05/2020 Registro 2083 CABA. 1) BAU SALUD S.R.L 2) José Luis CUEVAS VACAFLOR, boliviano, soltero hijo de Jorge Cuevas y de Maria Vacafior, médico, nacido el 22 /10/1982, D.N.I 19.070.030, CUIT 20-19070030-6, con domicilio en calle Paraguay 877 piso 7, departamento "E " CABA Roxana Cristina MORALES, argentina, soltera hija de Lorenzo Arturo Morales y Maria Cristina Frega, abogada, nacida el 08/02/1974, D N I 23.885.230, CUIT 27-23885230-2, con domicilio en calle Pieres 377, piso 1º, departamento "A" CABA, Dorian Hugo LINARES ALURRALDE, boliviano, nacido el 04/11/1984, soltero hijo de Hugo Linares Fuente y Rosa Maria Alurralde León ,médico, D. N. I 92.777.353, CUIT 20-92777353-9, con domicilio en la calle Acevedo 421 CABA 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: la administración y gerenciamiento del servicio de ambulancias y traslado de pacientes.- Y en general efectuar cualquier otra operación comercial lícita con personas jurídicas o físicas, entidades públicas o privadas; todos los actos jurídicos, negocios y contratos que sean necesarios para el mejor y más cabal funcionamiento de las operaciones comerciales de la sociedad. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- 5) Pieres 377, piso 1 departamento "A" CABA 6) \$ 210000, dividido en 21000 cuotas de 1 voto y de \$ 10 valor nominal c/u. el socio José Luis CUEVAS VACAFLOR suscribe (7.000) cuotas, de valor nominal \$ 10 c/u, o sea la suma de \$ 7000, la socia Roxana Cristina MORALES suscribe la cantidad (7.000) cuotas, de valor nominal \$ 10 c/u, o sea la suma de \$ 70000 y el socio Dorian Hugo LINARES ALURRALDE suscribe la cantidad de (7.000) cuotas, de valor nominal \$ 10 c/u, o sea la suma de \$ 70000.- La integración de cada una se efectúa en dinero en efectivo y es del veinticinco (25%) por ciento de la suscripción.- El saldo deberá ser completado dentro del término de dos años a contar del día de la fecha y, por partes iguales y se integra hasta un veinticinco por ciento de la suscripción.- El saldo deberá ser completado dentro del término de dos años a contar del día de la fecha.- 7) Administración: Gerencia 1 o más, indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: Roxana Cristina MORALES.- 8) Representación: Gerente, constituyen domicilio especial Pieres 377, piso 1 departamento "A" CABA 9) 30/07 de c/año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 26/05/2020 Reg. Nº 2083 María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 08/07/2020 N° 26880/20 v. 08/07/2020

**Fecha de publicacion:** 08/07/2020